

CONSEJO DE TITULACIÓN DEL GRADO DE NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA (2022/2023)

Reunión ordinaria del Consejo de Titulación del Grado de Nutrición Humana y Dietética.

Fecha: 23 de junio de 2023 (viernes)

Hora: 11 h en primera convocatoria y 11:30 h en segunda.

Lugar: Reunión semipresencial en la Sala de Juntas de la Facultad de Medicina (2ª Planta). Aquellos que no puedan asistir presencialmente podrán seguir la reunión por videoconferencia a través de la plataforma *Google Meet* en el siguiente link: <https://meet.google.com/fta-mjdr-vxk>.

Asistentes:

Profª. Dra. Dª. Aránzazu Aparicio Vizuite. Coordinadora del Doble Grado Farmacia-Nutrición.

Prof. Dr. D. Francisco Javier Catón. Representante del Departamento de Anatomía y Embriología.

Profª. Dra. Dª. María del Carmen Cuadrado Vives. Representante del Departamento de Nutrición y Ciencia de los alimentos.

Prof. Dr. D. José María Ferrer Caja. Representante de la Unidad Departamental de Bioestadística del Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

Profª. Dra. Dª. Ana María Gómez Martínez. Vicedecana de Ordenación Académica.

Profª. Dra. Dª. Eva Hierro Paredes. Representante Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología de los Alimentos.

Profª. Dra. Dª. Claudia Lopes Gomes. Asiste como suplente de Eduardo Arroyo Pardo, representante del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Anatomía Patológica.

Profª. Dra. Dª. Mª Pilar Martín Escudero. Representante del Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia.

Prof. Dr. D. Jesús Román Martínez Álvarez. Coordinador de tercer curso y representante del Departamento de Enfermería.

Prof. Dr. D. Francisco Miguel Tobal. Delegado del Grado de Nutrición Humana y Dietética y coordinador de cuarto curso.

Profª. Dra. Dª Paloma Morales Gómez. Profesora invitada de la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos de la Facultad de Veterinaria.

Profª. Dra. Dª. Rosa María Olmo López. Representante de la Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular.

Prof. Dr. D. Javier Del Pino Sans. Representante como invitado de la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología de la Facultad de Veterinaria.

Profª. Dra. Dª. Mª José Recio Hoyas. Coordinadora de primer curso y representante del Departamento de Inmunología, Oftalmología y ORL.

Profª. Dra. Dª. María del Carmen Sánchez Beltrán. Representante del Departamento de Medicina.

Profª. Dra. Dª. María del Carmen Sanz Miguel. Representante de la Sección Departamental de Biología Celular.

Profª. Dra. Dª. María Ángeles Vicente Torres. Representante del Departamento de Fisiología.

Dª. María Barrio Rodríguez. Delegada de primer curso.

Dª. Marina Sánchez Fernández. Delegada de tercer curso.

D. Álvaro Fernández Cardero. Representante de estudiantes del Grado de Nutrición Humana y Dietética y delegado de cuarto curso.

Excusan su asistencia:

Prof. Dr. D. Manel Giner Nogueras. Representante del Departamento de Cirugía.

Prof. Dr. D. Eduardo Arroyo Pardo. Representante del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Anatomía Patológica.

La comisión previamente convocada al efecto, se reúne de manera presencial y en modalidad *online* a través de la plataforma *Google Meet*, siendo las 11:30 horas del día 23 de junio de 2023. Preside el Consejo

de Titulación del Grado de Nutrición Humana y Dietética el Delegado del Grado, Prof. Francisco Miguel Tobal, con la asistencia de las personas que arriba se relacionan y conforme al siguiente

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Consejo del Grado Ordinario anterior (7 de marzo de 2023).
2. Informe del Delegado del Grado.
3. Situación de la adaptación del Grado a la normativa 822/2021.
4. Balance del presente curso académico (2022/23). Representantes en el Consejo de los Profesores y el Delegado de Estudiantes.
5. Informes y propuestas de los representantes del Consejo para el curso 2023/24 (Profesores y Delegado de Estudiantes).
6. Trabajo de Fin de Grado de la titulación para el curso 2023/24.
7. Prácticas Externas para el curso 2023/24.
8. Ruegos y preguntas.

El Prof. Francisco Miguel Tobal comenta a los presentes que la Prof^a. Olivia Hurtado Moreno, secretaria del Consejo de Titulación, no puede asistir a la reunión por lo que las funciones de secretaria las va a llevar a cabo la Prof^a. María José Recio Hoyas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Consejo de Titulación del Grado Ordinario anterior (7 de marzo de 2023).

Se aprueba por unanimidad el acta anterior de la reunión del 7 de marzo de 2023.

2. Informe del Delegado de Grado

El Prof. Francisco Miguel Tobal, Delegado del Grado de Nutrición Humana y Dietética nos informa de los siguientes temas:

- El 9 de junio se realizó la Asamblea General de la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Nutrición Humana y Dietética, llegando al acuerdo (aceptado por 28 de las 29 Universidades representadas) siguiente: solicitar que en Real Decreto por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpo; se incluya, en su Anexo II Especialidades de conocimiento, la especialidad de «Nutrición Humana y Dietética». Este escrito se pasó a las distintas Universidades a través de los representantes de la conferencia para que también lo soliciten. El plazo de audiencia pública para presentar alegaciones fue del 1 de junio hasta el 16 de junio de 2023. El escrito de alegaciones de la Conferencia se envió el lunes 12 de junio.

El día 15 de junio la Conferencia de Decanas y Decanos de Ciencias de la Salud, en la que se integra la de Nutrición Humana y Dietética, envía al Ministerio una serie de alegaciones más amplias al Real Decreto.

- Los calendarios académicos y las materias para el próximo curso académico ya están hechos, y a disposición para su aprobación en la Junta de Facultad. El Prof. Francisco Miguel Tobal comenta que, a la hora de elaborar los calendarios del curso 2023/24, se eliminan las Sesiones Básico Clínicas (SBC) pero se mantiene el Congreso de Estudiantes. No obstante, los alumnos que estén interesados en asistir a las SBC pueden hacerlo.

- Las guías docentes ya están disponibles en español y en inglés, pero no se publicarán hasta que no se aprueben en la Junta de Facultad.

- El 2 de junio hubo una reunión con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento con respecto al tema de la adaptación al Real Decreto Ley 2/2023, de 16 de marzo de 2023 (Prácticas Externas para el curso 23/24), llegando a las siguientes conclusiones:

- La solicitud al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, de una moratoria para la entrada en vigor de esta nueva normativa de, al menos, un curso académico. Esta moratoria ha sido solicitada tanto por parte de CRUE como por parte de todas las comunidades autónomas por unanimidad.
- Los problemas técnicos y de gestión para asumir el sistema de cotización de las prácticas no remuneradas previsto en la normativa y que hacen inviable su implantación el 1 de octubre.
- La solicitud de un procedimiento de cotización simplificado.
- El acuerdo en la CRUE de no firmar adendas a los convenios en los que se pida a las universidades asumir las obligaciones de seguridad social hasta, al menos, el 10 de julio, a la espera de la concesión o no de la moratoria solicitada.

No obstante, se ha avanzado en varios aspectos para estar preparados para el próximo curso:

- Se ha enviado un nuevo modelo de convenio a la Asesoría Jurídica y ya contamos con su informe favorable.
- Está en GIPE pruebas una nueva aplicación desarrollada por nuestros servicios informáticos para volcar los datos de GIPE a ATLAS.
- Se está trabajando en el volcado de datos a GIPE de las prácticas que se gestionan en plataformas externas a la UCM.
- Se está estudiando el mejor procedimiento para solicitar el número de la seguridad social a los estudiantes.

- Se ha hablado (21/06/23) con la empresa 4D Health Recurso Simulación Grado de Nutrición (Franc Espinar). El Prof. Francisco Miguel Tobal informa a los presentes que, hasta el momento, se han desarrollado 6 programas de simulación para el GNHyD y un séptimo para Nutrición Deportiva.

Se está planteando la posibilidad de alquilar o comprar alguno de estos programas para enseñar a los profesores a realizar la simulación. Se va a preguntar a los coordinadores de las distintas asignaturas si alguno de ellos está interesado y cómo podrían integrarlo en sus asignaturas. A finales de septiembre se formará a todos aquellos profesores interesados para incorporarlo a las asignaturas del segundo cuatrimestre del próximo curso. En este sentido ya existen algunas universidades que cuentan con el aval, como la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Vigo que lleva trabajando desde hace un par de años con estas simulaciones.

Álvaro Fernández Cardero, delegado de cuarto y representante de estudiantes del GNHyD pregunta si las prácticas externas, según la ley del becario tienen carácter retroactivo en la cotización a la seguridad social en el estatuto del estudiante, ya que tras la aprobación del estatuto del becario algunas noticias así lo han reflejado. Además, ha preguntado que en el caso de que las prácticas se realicen en laboratorios o proyectos adscritos a la UCM, ¿quién pagará las cotizaciones a la Seguridad Social? ¿la universidad? Sería conveniente conocer de dónde van a salir esos fondos.

La Profª. Ana Gómez Martínez, Vicedecana de Ordenación Académica, plantea la posibilidad de que el dinero que se pague al estudiante repercuta en la matrícula, lo que implicaría un aumento de su coste. El Prof. Francisco Miguel Tobal contesta que esta decisión depende de Rectorado y es un acuerdo que tendría que establecerse entre la Comunidad de Madrid y las universidades públicas.

3. Situación de la adaptación del Grado a la normativa 822/2021

El Prof. Francisco Miguel Tobal informa a los presentes que después de varias reuniones y no teniendo claro lo que hay que hacer, el día 15 de junio se envía un correo de la Secretaría Académica, con la siguiente información sobre el RD 822/21:

- En el orden del día 22/6/23 del Consejo Consultivo de Madrid está la guía de aplicación del RD 822/21. Es decir, seguramente, el día 23 nos lleguen noticias del Servicio de Estudios UCM con instrucciones concretas.
- Para la vía de modificación no sustancial, se está preparando una aplicación / formulario sencilla y corta.

El Prof. Francisco Miguel Tobal ha preguntado qué hay que hacer si hay abierta una versión de modificación sustancial y solamente se han introducido los cambios mínimos que están en el documento que enviaron. El Vicerrectorado informa que, si no se ha hecho nada aún, lo dejemos así hasta que digan algo a partir del día 22.

El Prof. Tobal informa a los presentes que si en un par de días no recibe ninguna instrucción concreta se realizarán las adaptaciones mínimas, con el cambio de ámbito, para enviar el documento antes del día 29 de junio.

4. Balance del presente curso académico (2022/23). Representantes en el Consejo de los Profesores y el Delegado de Estudiantes.

5. Informes y propuestas de los representantes del Consejo para el curso 2023/24 (Profesores y Delegado de Estudiantes)

El Prof. Francisco Miguel Tobal propone tratar los puntos 4 y 5 del orden del día de forma conjunta.

En primer lugar, toma la palabra la Prof^a. Paloma Morales Gómez, invitada de la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos de la Facultad de Veterinaria, para mostrar su satisfacción con el curso de este año, comenta que ha sido un curso excelente, con alumnos muy participativos y resultados muy buenos, siendo la nota media de notable. Nos informa que el próximo curso seguirá la misma dinámica de clase.

La Prof^a. Eva Hierro Paredes, representante de la Sección Departamental de Farmacia Galénica y Tecnología de los Alimentos, nos transmite su satisfacción con el desarrollo de la asignatura Procesado de los Alimentos, los alumnos se muestran muy participativos en clase y la asistencia es alta entre los alumnos del grado simple, nos informa que en la convocatoria ordinaria ha habido un porcentaje alto de aprobados. Respecto a la asistencia de los alumnos de doble grado comenta que en la asignatura de Tecnología culinaria los alumnos no asisten a clase, la mayor parte de ellos solo asisten a las prácticas de la asignatura. La Prof^a. Paloma Morales Gómez se muestra de acuerdo en este último punto y manifiesta que, aunque la asistencia a clase es normal en el primer cuatrimestre, en el segundo cuatrimestre los alumnos dejan de asistir a clase.

El Prof. Javier Del Pino Sans, representante como invitado de la Sección Departamental de Farmacología y Toxicología de la Facultad de Veterinaria, manifiesta que este año ha ocurrido lo mismo en su asignatura, los alumnos vienen el primer día a clase y luego dejan de asistir, lo que contrasta con el curso anterior en el que la mayor parte del alumnado asistía a clase y además era muy participativo.

La Prof^a. María del Carmen Sanz Miguel, representante de la Sección Departamental de Biología Celular, comenta que en la asignatura que coordina ella, la asistencia a clase ha sido elevada y se han obtenido muy buenos resultados, como en años anteriores las mejores calificaciones las obtienen los alumnos de doble grado.

La Prof^a. Rosa M^a Olmo López, representante de la Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular, nos transmite también su satisfacción con el desarrollo de la asignatura y con los resultados obtenidos. Nos indica que, aunque el porcentaje de aprobados ha sido del 65%, considera que el porcentaje de no presentados (23%) sigue siendo alto y difícil de solventar. Nos informa que antes de implementar dinámicas nuevas para el curso próximo tienen que ir adaptándose poco a poco a las ya existentes.

A continuación, toma la palabra la Prof^a. M^a Carmen Sánchez Beltrán, representante del Departamento de Medicina, para transmitir su satisfacción con el curso, los profesores se muestran satisfechos y consideran

que ha sido un curso bueno. Nos informa que, en la asignatura de Patología Médica Aplicada, algunos de los profesores que participan en la asignatura refieren absentismo del alumnado, aunque es complicado saber si se trata de alumnos de doble grado, ya que al ser impartida por 18 profesores es difícil hacer un seguimiento. Los delegados comentan alguna incidencia con las prácticas que se intentará solventar para el próximo curso.

La Prof^a. M^a Ángeles Vicente Torres, representante del Departamento de Fisiología, comenta que en general los profesores están satisfechos con los alumnos de este curso y consideran que ha sido una clase muy participativa. Los resultados también han sido buenos (solo ha habido 6 NP y 4 SS). Nos informa que el próximo curso cambiarán algunos profesores y habrá algunas innovaciones.

El Prof. Francisco Javier Catón, representante del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Anatomía Patológica y coordinador de prácticas externas, anima una vez más a los profesores a que oferten alguna asignatura en inglés, comenta que en los últimos años se están incorporando a los departamentos gente nueva y muy preparada, como investigadores del Programa Ramón y Cajal (RyC) y Juan de la Cierva (JdC), que podrían impartir esta asignatura y conseguir este crédito "extra" para su docencia. Ofrece su ayuda si alguno de los profesores se anima.

La Prof^a. M^a Pilar Martín Escudero, representante del Dpto. de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia comenta que se ha ofrecido a dar en inglés las clases que imparte en la asignatura que comparte con el Prof. Francisco Miguel Tobal. El Prof. Tobal le ofrece la posibilidad de crear dos grupos para esa asignatura, uno en español y otro en inglés que sería impartido por la Prof^a. Martín Escudero.

La Prof^a. M^a del Carmen Cuadrado Vives, representante del Dpto. de Nutrición y Ciencia de los Alimentos vuelve a insistir en la necesidad de colocar una barandilla en la escalera de entrada del aula 15. También informa que este año, en una de las asignaturas optativas impartidas en el segundo cuatrimestre, han surgido algunos problemas con aquellos alumnos que se matriculan por la vía Erasmus. Los alumnos se matriculan cuando ya ha comenzado la asignatura y regresan a su país antes de realizar el examen. El Prof. Tobal comenta que este problema es difícil de solventar ya que los periodos de matrícula para los estudiantes Erasmus dependen de Rectorado. Aunque legalmente los alumnos deberían realizar el examen de la asignatura antes de volver a su universidad, se comenta la posibilidad de que estos alumnos una vez que regresen a su universidad, realicen el examen el mismo día y a la misma hora que se recoge en la convocatoria oficial y una vez realizado el examen, el tutor asignado a ese alumno escanee el examen y lo mande a la persona responsable de la Facultad. La Prof^a. Eva Hierro Paredes cuenta la experiencia que ha tenido este año con uno de los estudiantes Erasmus y cómo ha solventado los problemas que se han planteado.

El Prof. Javier del Pino Sans, representante como invitado de la Sección Departamental de Nutrición y Ciencia de los Alimentos de la Facultad de Veterinaria, pregunta el porcentaje de asistencia obligatorio. El Prof. Francisco Miguel Tobal responde que los alumnos pueden faltar, sin causa justificada, hasta un máximo de un 10% de las clases.

La Prof^a. Aránzazu Aparicio Vizuite, delegada del doble grado de Farmacia-Nutrición, pregunta al Prof. Francisco Miguel Tobal sobre la posibilidad de disponer de una de las aulas de la Facultad de Medicina para impartir una de las asignaturas optativas, ya que está siendo complicado conseguir aulas libres para el próximo curso. Aunque existen Departamentos que consideran que las aulas son suyas, se recuerda que los espacios son de la Facultad y no de los departamentos. El Prof. Francisco Miguel Tobal comenta que sigue buscando aulas en la Facultad y algunos departamentos le piden que espere porque no han planificado los seminarios del primer cuatrimestre y aún no saben si dispondrán de aulas libres. Por último, pregunta si va a haber algún otro cambio en los calendarios docentes que se han enviado y el Prof. Tobal responde que prácticamente son los definitivos.

El Prof. José María Ferrer Caja, representante de la Unidad Departamental de Bioestadística del Departamento de Estadística e Investigación Operativa, comenta que sería importante reservar un hueco el día 25 de octubre por la mañana en el calendario docente para realizar el examen parcial de la asignatura.

El Prof. Tobal le contesta que no hay disponibilidad por la mañana y los parciales planteados se realizan en las horas de clase. Le propone que hable con aulas para que, en el caso de que existan aulas libres fuera del horario oficial, se asigne una de ellas para realizar los exámenes parciales. Hay que ver las aulas que quedan libres porque la mayor parte de ellas están asignadas a las clases de los másteres oficiales que se imparten en horario de tarde.

María Barrio Rodríguez delegada de primer curso, comenta su satisfacción por haber sido delegada de primer curso y nos transmite los resultados de la encuesta de satisfacción realizada.

Encuesta de satisfacción curso 2022/23

1. ¿Qué trimestre os ha gustado más?
 - 1º cuatrimestre: 27,8 %
 - 2º cuatrimestre: 72,2%
2. ¿ Por qué te ha gustado más?
 - Se ha enfocado más en lo que realmente voy a dedicarme después de la carrera: 50%
 - Ha sido más fácil: 27.8 %
 - Los contenidos han sido más interesantes: 61.1%
3. ¿ Tienes alguna propuesta de mejora?
 - La asignatura de Bioquímica tiene mucha cantidad de temario por lo que estaría muy bien que se organizase como Fisiología, con mayor cantidad de parciales.
 - Mayoritariamente, un alto grado de satisfacción con la asignatura de Fisiología tanto con la forma de organización (parciales, minievaluaciones, técnicas novedosas como FisioArte..) como con los profesores que han impartido esta asignatura.
 - Implementación de trabajos, actividades para mejorar la calificación, independiente de un examen final.
 - Se agradecería que el apoyo visual fuera un poco más actual.
 - Relacionar más las asignaturas generales con la nutrición.

Marina Sánchez Fernández delegada de tercer curso informa que el alumnado está muy satisfecho con el desarrollo del curso, además comenta que la asignatura de Bioquímica ha experimentado un cambio muy positivo, en cuanto al profesorado y al contenido de la asignatura. Se valora el esfuerzo realizado por el Prof. Andrés Bodas para coordinar la asignatura de Nutrición Pediátrica. Nos comenta que la asignatura de Higiene está muy bien organizada y la pone como modelo de organización.

Por último, toma la palabra Álvaro Fernández Cardero, delegado de cuarto curso y representante de estudiantes del GNHyD. Comenta que la delega de segundo le ha transmitido que no tiene nada que decir sobre el desarrollo del curso en el consejo de titulación. Por otra parte, los alumnos de cuarto le han pedido que pregunte cuándo se van a cerrar las actas de las asignaturas de cuarto curso en la convocatoria ordinaria ya que algunos alumnos lo necesitan para obtener el título y poder colegiarse o para acceder al Máster. Respecto al ECOE algunos compañeros de cuarto curso y el propio delegado opinan que la estación del caso clínico podría modificarse de cara al futuro para que no se evaluaran únicamente preguntas cerradas que tiene que realizar el alumno al actor de la estación ya que es posible que los alumnos realicen preguntas que serían correctas en la consulta de un dietista-nutricionista, pero que no son evaluables por no estar estipuladas dentro de la rúbrica de evaluación.

6. Trabajo de Fin de Grado de la titulación para el curso 2023-24

El Prof. Francisco Miguel Tobal informa a los presentes que en el presente curso académico 2022/23 se han realizado las siguientes actividades de la materia TFG:

- Un simulacro del ECOE el 17 y 18 de enero y PEM el 19 de enero, con 81 presentados y 11 no presentados. Las notas medias obtenidas en las estaciones fueron:
 - Estación 1: 6,2
 - Estación 2: 7,2
 - Estación 3: 7,9
 - Estación 4: 7,9
 - Estación 5: 7,3
 - Estación 6: 7
- En 15 de febrero se realizó una evaluación completa de TFG (ECOE + PEM + Tribunal) para un estudiante que lo superó con nota.
- Los días 23 y 24 de mayo se celebró la prueba de la convocatoria ordinaria del ECOE y el 25 de mayo el PEM. Se presentaron 77 estudiantes y 13 no presentados. No hubo suspensos y las notas medias de las estaciones fueron las siguientes:
 - Estación 1: 8,04
 - Estación 2: 9,12
 - Estación 3: 6,08
 - Estación 4: 8,35
 - Estación 5: 7,13
 - Estación 6: 6,70
 - Estación 7: 7,16
- La convocatoria extraordinaria se realizará de la siguiente forma:
 - Día 11 de julio el ECOE y PEM
 - Día 12 de julio los tribunales para los trabajos del TFG
 - 11 estudiantes
- 9 estudiantes mejoraron la nota final del TFG al presentar certificaciones por participación en Jornadas y Congresos científicos.
- Se realizaron 3 talleres de antropometría y 2 de casos clínicos para la preparación de la convocatoria ordinaria.

El Prof. Francisco Miguel Tobal comenta que hay que animar a los alumnos a presentar sus trabajos en las Jornadas y Congresos científicos que se organizan a lo largo del curso ya que la participación va a repercutir de forma positiva en su nota final. Este año gracias a la participación en el Congreso de Investigación de Estudiantes de Grado en Ciencias de la Salud y en el Congreso Internacional de SEDCA mayoritariamente, ha habido 9 alumnos que han subido sus calificaciones (nota media superior a 9) y uno de ellos ha conseguido la Matrícula de Honor (10,7).

Respecto al TFG para el curso 2023/24, se mantienen las características de este curso, pero se proponen las siguientes modificaciones:

- Un solo estudiante por trabajo. Así lo establece la ANECA y afecta a todos los títulos propios.
- Se añadirá un documento al trabajo de "Declaración de NO plagio" firmado por el estudiante. Este documento se desarrollará en la guía docente y no exime al profesor de que utilice las herramientas de plagio que se encuentran disponibles.
- Se especificará, mejor o de forma más clara, en la Guía Informativa del TFG que la materia se tiene que superar en su conjunto en la misma convocatoria.

Se discute sobre las diferencias que establece la ANECA entre TFG (los definidos en la guía) y TFM (trabajo experimental o clínico con la obligatoriedad de disponer de la aprobación del comité de ética). Aunque alguno de los presentes no está de acuerdo con estas diferencias, el Prof. Francisco Miguel Tobal nos traslada que es importante tenerlo en cuenta de cara al proceso de acreditación ANECA, aunque cada uno

de los tutores tiene libertad para organizarlo como considere oportuno siempre y cuando esté dentro de lo que establece la normativa.

Respecto a la recomendación de que los TFG sean principalmente revisiones bibliográficas, Álvaro Fernández Cardero, representante de estudiantes, opina que debería dejarse libertad para hacer otro tipo de trabajos de investigación y permitir que los alumnos realicen TFG más complejos si así lo desean. Si finalmente solo se permiten revisiones bibliográficas, deberían conocerlo tanto los tutores como los tribunales para que todos los trabajos sean uniformes y no se produzcan agravios comparativos.

Por último, el Prof. Tobal informa a los presentes de las herramientas de plagio disponibles en la universidad, así como de los cursos de formación que se imparten en la biblioteca para aprender a utilizarlas.

7. Prácticas Externas para el curso 2023/24

Toma la palabra el Prof. Javier Catón, coordinador de las prácticas externas para informar que las prácticas de este curso 22/23 se han desarrollado de forma satisfactoria y en general está contento con el resultado obtenido. En relación a las prácticas externas para el curso 2023/24 comenta que ya está realizada la planificación y cada uno de los alumnos ya tiene asignado los centros donde va a realizar las prácticas.

Álvaro Fernández Cardero, delegado de cuarto curso, informa que, de forma general, el desarrollo de las prácticas externas ha ido bien con excepción de algunos casos puntuales que se han resuelto de forma satisfactoria. No obstante, nos transmite que en las prácticas hospitalarias algunos compañeros siguen teniendo experiencias similares a las de años anteriores. Se pide que, por favor, se hable con los tutores de los hospitales para que el próximo curso los alumnos puedan realizar más tareas en sus prácticas.

8. Ruegos y preguntas

La Prof^a. María del Carmen Cuadrado Vives, representante del Departamento de Nutrición y Ciencia de los alimentos, solicita al Prof. Francisco Miguel Tobal que, por favor, se asigne a cada uno de los profesores los créditos correspondientes al ECOE, TFG y prácticas externas, para que el departamento disponga de esa información y pueda realizar el reparto docente. El Prof. Tobal contesta que cuando tenga todos los datos disponibles, hará el reparto de créditos y enviará la información a cada uno de los departamentos.

Y sin más que añadir, finaliza la reunión a las 13:50h, en el día de la fecha.

María José Recio
(suplente de la Secretaria del Consejo de Titulación)